

participar

para el desarrollo, colaborar para la

conservación

Elaborar la Estrategia Regional para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica no es únicamente una responsabilidad de la Administración.

Para que sea lo que la Región necesita es importante la opinión y la participación de muchas personas, instituciones y sectores sociales.

Por eso se está siguiendo un proceso de debate con más de 200 personas representativas de la sociedad murciana. Pero además **todos podemos contribuir con nuestra participación**, opinando, sugiriendo, preguntando o haciendo aportaciones en la dirección electrónica biodiversidad@carm.es.



ESTRATEGIA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA **DIVERSIDAD BIOLÓGICA**



Para información

sobre la Estrategia Regional para la Conservación y Uso Sostenible de la **Diversidad Biológica**:
Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente,
Dirección General del Medio Natural.
Tel. 968 22 88 38. E-mail: biodiversidad@carm.es.
<http://www.carm.es/cma/dgmn/esquema/indice.htm>



Región de Murcia
Consejería de Agricultura, Agua
y Medio Ambiente
Dirección General del Medio Natural



Región de Murcia
Consejería de Agricultura, Agua
y Medio Ambiente
Dirección General del Medio Natural

Biodiversidad: "Variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos los ecosistemas terrestres y marinos, otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte. Comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y los ecosistemas, e incluye también las razas, variedades y formas biológicas conseguidas a lo largo de la historia de la Humanidad".

(Convenio Sobre Diversidad Biológica, Naciones Unidas; Río de Janeiro, 1992)

¿por qué una Estrategia Regional para la Conservación y el Uso Sostenible de la **Diversidad Biológica**?

- Porque sin **planificar** es imposible conservar la biodiversidad.
- Porque todas las actividades humanas y los sectores económicos utilizan los **recursos naturales**
- Porque la conservación de las especies y los ecosistemas es una **prioridad** para las sociedades desarrolladas.
- Porque es preciso garantizar para la Región el **desarrollo sostenible**
- Porque España firmó el **Convenio sobre Biodiversidad** de Naciones Unidas y las Comunidades Autónomas deben colaborar con sus respectivas estrategias regionales.
- Porque el **Plan Estratégico de Desarrollo Regional** (2000-2006) considera importante este documento.



Conservar y usar racionalmente la Biodiversidad **implica:**



- Detener el actual proceso de degradación del medio natural y los recursos vivos.
- Proteger las especies, los ecosistemas y los recursos naturales.
- Perseguir un desarrollo sostenible para hoy y para mañana.

¿para qué servirá la Estrategia Regional para la Conservación y el Uso Sostenible de la **Diversidad Biológica**?

- Para **diagnosticar** correctamente cuál es el **estado** de la diversidad biológica en la Región de Murcia, sus amenazas y sus oportunidades de conservación.
- Para definir las **directrices** que deben seguir las distintas políticas de los distintos sectores de actividad de modo que se garantice el uso sostenible de la biodiversidad.
- Para proponer los **planes de acción** que se precisen para conseguir los objetivos de conservación y mejora de la biodiversidad y su integración con el desarrollo socioeconómico.
- Para fomentar la cooperación de la sociedad murciana en el **objetivo** común de legar un mejor medio ambiente a las siguientes generaciones.